



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA
CARRERA 4 N° 2 – 18 TELEFAX – 8240151
CORREO ELECTRÓNICO: stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co
POPAYÁN (CAUCA)

TRASLADO RECURSO DE APELACIÓN – FECHA SEIS (06) DE FEBRERO DE 2024
MAGISTRADO PONENTE: CARLOS LEONEL BUITRAGO CHÁVEZ

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN
19001233300020240001500	NULIDAD ELECTORAL	GABRIEL FELIPE ROSERO GUTIÉRREZ	DIANA LORENA IMBACHÍ CERÓN	TRASLADO RECURSO DE APELACIÓN – AUTO QUE NIEGA MEDIDA CAUTELAR

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 243 Y 244 DE LA LEY 1437 DE 2011 – CPACA, MODIFICADOS POR LOS ARTÍCULO 62 Y 64 DE LA LEY 2080 DE 2021, EN CONCORDANCIA CON EL ART. 110 DEL C.G.P. EN LA FECHA: SEIS (06) DE FEBRERO DE 2024, SIENDO LAS 8:00 AM, SE FIJA EN LISTA EL PRESENTE TRASLADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (1) DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M

EL PRESENTE TRASLADO CORRE DESDE EL SIETE (07) DE FEBRERO DE 2024 HASTA EL OCHO (08) DE FEBRERO DE 2024

EL EXPEDIENTE QUEDA A DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTA CORPORACIÓN PARA SU CONSULTA
Favor remitir oficios y comunicaciones EXCLUSIVAMENTE al correo electrónico: stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co

LADY JOHANNA SÁNCHEZ CORTÉS
Secretaria (E)